

# PROCESO ASISTENCIAL INTEGRADO de FRACTURA DE CADERA DEL ANCIANO: RUTA DEL/LA PACIENTE.

Persona mayor de 65 años atendida por fractura de cadera por caída accidental

## INGRESO EN URGENCIAS y/o OBSERVACION



Inicialmente será atendido en Urgencias por **profesionales médicos y de enfermería**.

Tras realización de una historia clínica, exploración física, radiografía y analítica, si se confirma la sospecha de **fractura de cadera**, ingresará normalmente en el área de Observación donde será valorado por un traumatólogo e internista/intensivista.

Es importante que **su familiar aporte toda la medicación que esté tomando habitualmente**

**Le informaremos** a usted y/o a las personas que usted indique, del procedimiento que se le va a realizar, tanto por parte del Traumatólogo como del Anestesista. Se le hará entrega del documento de Consentimiento Informado donde se recoge por escrito esta información.

Si es necesario, para mejorar su situación antes de la intervención, **se le podrán realizar otras pruebas complementarias** o ajuste de tratamiento.

Recibirá todo el tratamiento que precise para el **control del dolor** que presente, así como para el resto de sus enfermedades previas. Nuestro objetivo es estabilizarlo. No dude en preguntarnos sus dudas.

**Si no pudiera ser intervenido/a en las primeras 24-48 h** pasará directamente desde Urgencias a planta de Traumatología para continuar los cuidados necesarios hasta el momento de la intervención.

## PLANTA TRAUMATOLOGIA



Al ingreso en Planta, **será valorado por el traumatólogo, el internista, y el anestesista de guardia**.

Si es necesario, para mejorar su situación antes de la intervención, se le podrán realizar otras pruebas complementarias o ajuste de tratamiento

Recibirá todo el tratamiento que precise para el control del dolor, **y tratamiento para el resto de sus enfermedades previas**. Nuestro objetivo es estabilizarlo. No dude en preguntarnos sus dudas.

Se le informará lo antes posible de la fecha de la intervención y le daremos las recomendaciones sobre cómo prepararse para ésta.

## INTERVENCION QUIRURGICA



Se le realizará la intervención quirúrgica ( 2<sup>a</sup> planta) y se le aplicará el procedimiento acordado con el profesional

Cuando finalice la intervención, el profesional responsable se pondrá en contacto telefónico o saldrá para informar a sus familiares .

Se le trasladará a la unidad de Recuperación (2<sup>a</sup>

## HOSPITALIZACION



Será **atendido diariamente** por su equipo de enfermería, traumatólogo y su internista, que controlarán que su recuperación sea lo más favorable posible.

Se le realizarán los cuidados de la herida quirúrgica y **se le enseñarán los autocuidados** que deberá seguir al alta en su domicilio.

Se le administrará la medicación prescrita, se le efectuarán los controles necesarios y se aplicarán las medidas de prevención para **evitar complicaciones**.

## ALTA y SEGUIMIENTO



El día del alta recibirá por escrito el **informe médico** ( uno de traumatología y otro de medicina interna) y el **informe de enfermería** especificándole en ambos documentos el tratamiento que deberá seguir, así como los cuidados de enfermería.

Además se le indicará si ha de solicitar **cita de seguimiento** con los distintos profesionales y cuando debe solicitarla, a través del Servicio de Admisión del Hospital.

Se le entregará un folleto con fotografías de ejercicios de Rehabilitación que deberá realizar en su domicilio.

Si precisara silla de ruedas o andador se le prestará desde el Hospital

Una vez en su domicilio deberá contactar con su enfermero y/o médico de

**Usted deberá saber curar la herida y actuar ante**